Deloitte.

Alternegy, S. A.

(Entidad 100% subsidiaria de Celsia S. A. E.S.P.)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 e Informe de los Auditores Independientes del 7 de abril de 2017

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Alternegy, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia S. A. E. S. P.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2016

Contenido **Página**

Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	5
Estado de cambios en la posición de accionista	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 39

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Alternegy, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Alternegy, S.A.** (la Empresa), los cuales abarcan el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en la posición de accionista y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con el Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis de un Asunto

Dirigimos la atención a la Nota 4 a los estados financieros, la cual describe que la Empresa mantiene una deficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2016 por B/.54,170,901 (2015: B/.50,333,497) y durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Empresa ha incurrido en pérdidas neta por B/.3,837,403 (2015: B/.16,346,309). Estas condiciones, junto con las demás consideraciones expuesta en la Nota 4, indican la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar una duda sobre la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Empresa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.

Deloitte.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Deloitte.

7 de abril de 2017
Panamá, Rep. de Panamá

Alternegy, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S. A. E.S.P.)

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

Activos	**Notas**	**2016**	**2015**
Activos corrientes:			
Efectivo en bancos	7	12,349,488	11,942,855
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6, 8	18,270,850	18,078,872
Préstamo por cobrar a partes relacionadas	6, 7	19,050,000	-
Inventario de combustible		1,517,896	1,227,250
Interes por cobrar a parte relacionadas	6	118,766	5,077
Total de activos corrientes		51,307,000	31,254,054
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo	9	399,385,915	419,286,290
Activos intangibles	10	9,257,613	9,481,732
Préstamo por cobrar a partes relacionadas	6		19,050,000
Activos por impuesto diferido		457,497	-
Activo corriente por Impuesto		1,456,839	1,456,839
Otros activos		1,967,094	925,091
Total de activos no corrientes		412,524,958	450,199,952
Total de activos		463,831,958	481,454,006
Pasivos y patrimonio (posición) de accionista			
Pasivos corrientes:			
Deudas financieras corto plazo	6, 11	66,383,723	58,245,417
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	4,437,960	9,848,284
Pasivos por impuesto diferidos		484,862	962,006
Intereses acumulados por pagar	6	2,895,652	2,667,087
Total de pasivos corrientes		74,202,197	71,722,794
Pasivo no corriente:			
Deudas financieras largo plazo	6, 11	443,727,076	460,003,688
Provisión para prima de antigüedad		73,586	61,021
Total de pasivo no corriente		443,800,662	460,064,709
Total de pasivos		518,002,859	531,787,503
Patrimonio (posición) de accionista			
Capital en acciones	13	343,201	343,201
Capital adicional pagado	13	43,839,032	43,839,032
Déficit acumulado		(98,353,134)	(94,515,730)
Total de patrimonio (posición) de accionista		(54,170,901)	(50,333,497)
Total de pasivos y patrimonio (posición) de accionista		463,831,958	481,454,006

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Alternegy, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S. A. E.S.P.)

Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado al 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Ventas de energia y capacidad		100,393,455	111,490,424
Otros ingresos	14	60,881	271,444
Energía y capacidad comprada		(27,756,354)	(38,982,672)
Combustible		(14,396,668)	(24,261,426)
Otros costos de operación		(2,759,179)	-
Operación y mantenimiento		(11,549,148)	(11,863,984)
Gasto de depreciación y amortización		(23,618,996)	(25,294,463)
Costos financieros	6, 15	(21,510,352)	(20,126,837)
Gastos de personal		(289,011)	(2,809,393)
Otros gastos		(3,346,673)	(2,792,402)
Pérdida antes del impuesto sobre la renta		(4,772,045)	(14,369,309)
Impuesto sobre la renta	16	934,641	(1,977,000)
Pérdida del año		(3,837,404)	(16,346,309)

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Alternegy, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S. A. E.S.P.)

Estado de cambios en la posición de accionista
por el año terminado al 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Capital en acciones	Capital adicional pagado	Déficit acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	343,201	43,839,032	(78,169,421)	(33,987,188)
Pérdida del año	-	-	(16,346,309)	(16,346,309)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	343,201	43,839,032	(94,515,730)	(50,333,497)
Pérdida del año	-	-	(3,837,404)	(3,837,404)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	343,201	43,839,032	(98,353,134)	(54,170,901)

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Alternegy, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Celsia, S. A. E.S.P.)

Estado de flujos de efectivo
por el año terminado al 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	2016	2015
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Pérdida del año	(3,837,404)	(16,346,309)
Ajustes por:		
Depreciación	23,618,996	25,294,463
Impuesto sobre la renta	934,641	1,977,000
Costos financieros	21,510,352	20,126,837
	42,226,585	31,051,991
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(305,667)	1,680,487
(Aumento) disminución en inventaro de combustible	(290,646)	530,698
(Aumento) disminución en otros activos; activos intangibles e impuesto	(1,275,381)	868,096
(Disminución) aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(6,822,109)	3,322,875
Aumento en provisiones para prestaciones laborales	12,565	13,815
Efectivo generado por las operaciones	33,545,347	37,467,962
Pagos de intereses	(21,281,787)	(19,533,744)
Efectivo neto por las actividades de operación	12,263,560	17,934,218
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(3,718,621)	(5,460,400)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3,718,621)	(5,460,400)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Deudas financieras	(8,138,306)	(10,000,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(8,138,306)	(10,000,000)
Aumento neto de efectivo en bancos	406,633	2,473,818
Efectivo en bancos al principio del año	11,942,855	9,469,037
Efectivo en bancos al final del año	12,349,488	11,942,855

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

Alternegy, S. A. (la "Empresa") es una sociedad constituida en la República de Panamá, de acuerdo a la Escritura Pública de Panamá No. 3008 del 3 de junio de 2003. Durante el año 2011, la Empresa ejecutó un proceso de fusión inversa con su tenedora Dos Mares Investment II, S.A., sobreviviendo Alternergy, S.A. (la "Empresa"). En el mes de febrero de 2013, la Empresa e Inversiones Desarrollo Balboa, S.A., ejecutaron un proceso de fusión por absorción, sobreviviendo Alternergy, S.A.

El 13 de agosto de 2014 GDF SUEZ, accionista controlante de Alternegy, S.A. firmó un contrato de compraventa de sus acciones con la compañía Celsia S.A. E.S.P., el cual se perfeccionó el 2 de diciembre de 2014. Celsia S.A. E.S.P., es una compañía colombiana especializada en los negocios de generación y distribución de energía eléctrica, listada en la Bolsa de Valores de Colombia.

La oficina principal de la Empresa se encuentra ubicada en el piso 2 del Edificio P. H. Nightfall (Torre Argos), Santa Maria Business District, Llano Bonito, Panamá.

Su actividad económica principal es la generación de energía eléctrica. La Empresa está autorizada para instalar, operar y explotar la planta hidroeléctrica, que ampara la concesión y vender la energía generada en concordancia con la Ley No.6 del 3 de febrero de 1997 y su reglamento. Esta Ley establece que la construcción y explotación de plantas de generación hidroeléctrica y geotermoeléctrica y las actividades de transmisión y distribución de electricidad para el servicio público estarán sujetas al régimen de concesiones y la construcción y explotación de plantas de generación termoeléctrica al régimen de licencias. Las concesiones y licencias serán otorgadas por el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), actualmente la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

La Empresa mantiene dos contratos de concesión para la generación hidroeléctrica, los cuales se detallan a continuación:

- **Planta Hidroeléctrica Prudencia**: Contrato de concesión firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la contraloría el 9 de febrero de 2007, el cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Bijagual, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 54 MW, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

- **Planta Hidroeléctrica Lorena**: Contrato de concesión firmado con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y refrendado por la contraloría el 9 de febrero de 2007, lo cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta hidroeléctrica. El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 35 MW, constituida por 2 turbinas hidráulicas tipo Kaplan.

Estas concesiones se otorgan por un término de cincuenta (50) años, contados a partir de la ejecutoría de la firma de los contratos mencionados anteriormente que vence en junio de 2057, y podría ser extendida por un período adicional de cincuenta (50) años.

La Empresa al fusionarse con Inversiones y Desarrollos Balboa también tiene la Resolución AN No. 1904-Elec del 18 de julio de 2008 de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos en la que otorga a favor de la Empresa una Licencia Definitiva para la construcción y explotación de una planta de generación de energía eléctrica, ubicada en el corregimiento de Cativá, distrito de Colón, provincia de Colón, con una capacidad instalada de 87 MW, constituida por 10 unidades tipo 18v32/40, la cual autoriza a la prestación de servicios públicos de generación de energía eléctrica, a través de una planta termoeléctrica.

- La Empresa está autorizada para instalar, operar y explotar la planta termoeléctrica, que ampara la Licencia y vender la energía generada en concordancia con la Ley No.6 de 3 de febrero de 1997 y su Reglamento. Esta licencia se otorga por un término de veinticinco (25) años, contados a partir de la ejecutoría de la presente Resolución. El término de la Licencia puede ser prorrogado por un período de hasta veinticinco (25) años.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

2.1 Las enmiendas a las NIIF que son obligatoriamente efectivas para el año actual

Actualmente la Empresa ha aplicado una serie de enmiendas a las NIIF´s emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatoriamente efectivas para el período contable que inician en o después del 1 de enero de 2016.

Enmiendas a las NIIF 10, NIIF 12, NIC 28 - Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas aclaran que la exención de preparar estados financieros está disponible para una entidad Matriz que es una subsidiaria de un entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias al valor razonable de acuerdo con la NIIF 10. Las enmiendas también aclaran que el requerimiento por una entidad de inversión para que consolide una subsidiaria que preste servicios relacionados para las primeras actividades de inversión aplican solo para subsidiarias que no son entidades de inversión por sí mismas.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido impacto en los estados financieros de la Empresa como la Empresa no es una Entidad de Inversión y no tiene una subsidiaria, asociada o negocio conjunto que califique como una Entidad de Inversión.

Enmienda NIIF 11 - Contabilización para adquisición de intereses en operaciones conjuntas

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas proveen guías sobre como contabilizar para la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Específicamente, la enmienda establece que los principios relevantes en la contabilización para combinaciones de negocios en la NIIF 3 y otras normas deben ser aplicadas. El mismo requerimiento debe ser aplicado para la formación de una operación conjunta si un negocio existente es contribuido para la operación conjunta por una de los participantes que participan en la operación conjunta.
Un operador conjunto es requerido también para revelar la información relevante requerida por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocio.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto en los estados financieros de la Empresa como la Empresa no tuvo ninguna transacción de este tipo en el año en actual.

Enmiendas a la NIC 1 - Iniciativa de revelación

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. La enmienda aclara que una entidad no necesita proveer una revelación específica requerida por una NIIF si la información resultante de esta revelación no es material, y la guía da la base de acumular y no acumular información para propósitos de revelación. Sin embargo, la enmienda reitera que una entidad debe considerar proporcionar revelación adicional cuando cumple con los requerimientos específicos en las NIIF es insuficiente para permitir a los usuarios de estados financieros entender el impacto de transacciones, eventos y condiciones particulares sobre la posición financiera de la entidad y los resultados financieros.

Además, las enmiendas aclaran que la participación de la entidad en los otros resultados integrales de las asociadas y las empresas conjuntas contabilizadas utilizando el método de la participación debe presentarse separadamente de las derivadas de la Empresa y debe dividirse en la parte de las partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no se reclasificarán posteriormente en resultados; Y (ii) se reclasificarán posteriormente en resultados cuando se cumplan condiciones específicas.

En cuanto a la estructura de los estados financieros, las enmiendas proporcionan ejemplos de ordenación sistemática o agrupación de las notas.

La aplicación de estas modificaciones no ha producido ningún impacto en el resultado financiero ni en la situación financiera de la Empresa.

Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38 - Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en ingresos para los elementos de propiedad, planta y equipo. Las enmiendas a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; o
- Cuando se demuestre que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Como la Empresa utiliza ya el método de depreciación y amortización lineal para sus activos materiales e intangibles respectivamente, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto alguno en las cuentas anuales de la Empresa.

Enmiendas a la NIC 16 ya la NIC 41 - Agricultura: Plantas productoras de frutos

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas definen una planta para producir frutos y requieren que los activos biológicos que cumplan la definición de una planta para producir frutos se contabilicen como Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las Plantas para producir frutos siguen siendo contabilizados de acuerdo con la NIC 41.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en los estados financieros de la Empresa, ya que la Empresa no se dedica a actividades agrícolas.

Mejoras anuales de las NIIF 2012-2014

La Empresa ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las Mejoras Anuales de las NIIF del Ciclo 2012-2014 incluyen una serie de enmiendas a diversas NIIF, que se resumen a continuación:

- Las enmiendas a la NIIF 5 introducen una guía específica en la NIIF 5 para cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo de disposición) de mantenido para la venta a mantenido para distribución a los propietarios (o viceversa). Las enmiendas aclaran que tal cambio debe considerarse como una continuación del plan original de disposición y por lo tanto no se aplican los requisitos establecidos en la NIIF 5 con respecto al plan de cambio de venta. Las enmiendas también aclaran las guías para cuando la contabilidad mantenido para distribución se descontinua.
- Las enmiendas a la NIIF 7 proporcionan orientación adicional para aclarar si un contrato de servicio continúa su participación en un activo transferido para los fines de las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.
- Las enmiendas a la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada por referencia sobre los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad en el mercado al final del período reportado. La evaluación de bonos corporativos de alta calidad en un mercado activo debe ser a nivel monetario (ejemplo, la misma moneda como los beneficios son para ser pagados). Para las monedas para las cuales no existe un mercado activo deberían utilizarse los rendimientos del mercado al final del período sobre los títulos públicos denominados en esa moneda.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Empresa.

2.2 NIIF´s nuevas y revisadas emitidas pero no son efectivas

La Empresa no ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas pero que aún no son efectivas:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros 2
- NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes (y las aclaraciones relacionadas) 2
- NIIF 16 - Arrendamientos 3
- Enmiendas a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones 2
- Enmiendas a la NIIF - 10 y a la NIC - 28 Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto 4
- Enmiendas a la NIC 7 - Iniciativa de revelación 1
- Enmiendas a la NIC - 12 Reconocimiento de impuesto diferido activo para pérdidas no realizadas 1

1 Efectivo para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2017, con aplicación temprana permitida.
2 Efectivo para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación temprana permitida.
3 Efectivo para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019, con aplicación temprana permitida.
4 Efectivo para períodos anuales que inician en o después de una fecha a ser determinada.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 fue posteriormente enmendada en octubre de 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y para el des-reconocimiento, y en noviembre de 2013 para incluir los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura. Otra versión revisada de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014, principalmente para incluir:

a) Los requerimientos de deterioro de los activos financieros; y
b) Enmiendas limitadas para la clasificación y medición de requerimientos mediante la introducción de ciertos instrumentos de deuda simples medidos por categoría a "valor razonable a través de otro resultado integral " (FVTOCI).

Requerimientos Claves de NIIF 9:

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 son requeridos para ser subsecuentemente medidos a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, inversiones de deuda que son mantenidas dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es para recaudar los flujos de efectivo contractual, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos al principal e intereses sobre el saldo pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al final el período subsecuente. Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mejorar ambos para recaudar flujos de efectivo contractuales y venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen a pagos únicamente a capital e interese en fechas específicas sobre el monto del saldo pendiente, son generalmente medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al final del período contable subsecuente. Además, bajo NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de patrimonio (que no es mantenida para negociar ni contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios para la cual se aplica la NIIF 3) en otros resultados integrales, con sólo los ingresos por dividendos generalmente se reconocen en las ganancias y pérdidas.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados al valor razonable a través de ganancias y pérdidas, NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable de los pasivos financieros que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de que pasivos estén presentados en otro resultado integral, a menos el reconocimiento de tales cambios en otro resultado integral podría crear o ampliar un desajuste en la contabilidad de ganancias o pérdidas. Cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito en los pasivos financieros no son subsecuentemente reclasificados a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total de un cambio en el valor razonable de los pasivos financieros designados como valor razonable a través de ganancias o pérdidas es presentado en ganancias o pérdidas.

En relación al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada, en contraposición a un modelo de pérdida crediticia incurrida bajo la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambio en las pérdidas crediticias esperadas en cada fecha del reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen tres tipos de mecanismos para la contabilidad de cobertura actualmente disponibles en la NIC 39. Bajo NIIF 9, mayor flexibilidad ha sido introducida para los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para instrumentos de cobertura y el tipo de riesgo del componente de partidas no financieras que son elegible para contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada por el principio de "relación económica". Evaluación retrospectiva de la efectividad de cobertura también no es más requerida. Requerimientos de revelación mejorada acerca de las actividades de administración de riesgo de la entidad han sido también introducidos.

Basado en un análisis de los activos financieros y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 sobre la base de hechos y circunstancias que existían a esa fecha, los directores de la Empresa han realizado la evaluación preliminar del impacto de la NIIF 9 para los estados financieros de la Empresa como sigue:

- Todos los otros activos financieros y pasivos financieros continuarán siendo medidos sobre la misma base que actualmente se adoptan bajo NIC 39.

Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado serán sujetas para provisión de deterioro bajo NIIF 9.

La Empresa espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas crediticias esperadas de por vida para sus cuentas por cobrar según lo requerido o permitido por la NIIF 15. Los directores de la Empresa consideran en relación a los préstamos para partes relacionadas (nota 6). Si las pérdidas de crédito esperadas de por vida o a 12 meses deberían ser reconocidas dependería sobre si hay un incremento significativo en el riesgo de crédito de estas partidas desde el reconocimiento inicial de la fecha de inicio de aplicación de NIIF 9. Los directores están evaluando la magnitud de este impacto.

En general, los directores no anticipan que la aplicación del modelo de pérdida crediticia esperada de NIIF 9 resultará en el reconocimiento de pérdidas crediticias anticipado para las partidas respectivas; sin embargo, evaluando actualmente el impacto potencial.

NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 establece un modelo integral único para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará a la actual guía de reconocimiento de ingresos incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 - Contratos de construcción y las Interpretaciones relacionadas cuando ésta se haga efectiva.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la Norma introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos:

Paso 1: Identificar el (los) contrato (s) con un cliente
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
Paso 3: Determinar el precio de la transacción
Paso 4: Asignar el precio de la transacción para las obligaciones de desempeño en el contrato
Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o como) la entidad satisface la obligación de desempeño

Conforme a la NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando (o como) se satisfice las obligaciones de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios subyacentes de la obligación de desempeño particular es transferida al cliente.

Muchas más guías normativas han sido añadidas en la NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Además, revelaciones extensas son requeridos por NIIF 15.

En abril de 2016, el IASB emitió aclaraciones a la NIIF 15 en relación con la identificación de obligaciones de desempeño, las consideraciones del principal con respecto al agente, así como las guías para aplicación de licencias.

La Empresa reconoce los ingresos procedentes de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía y capacidad

Los directores están aún en proceso de evaluar el impacto total de la aplicación de la NIIF 15 en los estados financieros de la Empresa y no es posible proporcionar una estimación financiera razonable del efecto hasta que los directores realicen la revisión detallada. Como resultado, la evaluación preliminar anterior está sujeta a cambios. Los directores no tienen la intención de aplicar temprano esta norma y la intención de utilizar el método retrospectivo completo en la adopción.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo completo para la identificación de acuerdos de arrendamiento y tratamientos contables tanto para los arrendadores como para los arrendatarios. La NIIF 16 reemplazará las actuales directrices de arrendamiento incluyendo la NIC 17 - Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas cuando se hace efectiva.

La NIIF 16 distingue los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. Las distinciones de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance) se eliminan para la contabilidad del arrendatario y se reemplazan por un modelo en el que un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente deben ser reconocidos para todos los arrendamientos de los arrendatarios (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo de derecho de uso se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se calcula inicialmente por el valor actual de los pagos de arrendamiento que no se pagan en esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en un capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y de operación respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 lleva sustancialmente adelante los requerimientos contables del arrendador en la NIC 17 y continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Además, la NIIF 16 requiere revelaciones extensas.

Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa no mantiene compromisos de arrendamiento operativo y arrendamientos financieros.

Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones

Las enmiendas aclaran lo siguiente:

1. Al estimar el valor razonable de un pago basado en acciones liquidado en efectivo, la contabilización de los efectos de las condiciones de adquisición y de no adquisición debe seguir el mismo enfoque que para los pagos basados en acciones.

2. Cuando la legislación tributaria exija que una entidad retenga un número determinado de instrumentos de patrimonio equivalentes al valor monetario de la obligación tributaria del empleado para satisfacer la obligación tributaria del empleado que se remite a la autoridad tributaria, es decir, el acuerdo de pago basado en acciones tiene una "característica de liquidación neta", tal arreglo debe clasificarse como liquidado en forma de capital en su totalidad, siempre que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como liquidado por capital si no hubiera incluido la característica de liquidación neta.

3. Una modificación de un pago basado en acciones que cambie la transacción de liquidada en efectivo a liquidada por acciones debe contabilizarse como sigue:

   I) La responsabilidad original se da de baja;
   II) El pago basado en acciones con liquidación de acciones se reconoce en la fecha de modificación del valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado en la medida en que los servicios hayan sido prestados hasta la fecha de modificación; y
   III) Cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo en la fecha de modificación y el importe reconocido en el patrimonio neto debe ser reconocido en resultados inmediatamente.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 con la aplicación anticipada permitida. Se aplican disposiciones específicas de transición. Los Administradores de la Empresa no prevén que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas de la Empresa, ya que la Empresa no tiene acuerdos de pago con base en acciones liquidados en efectivo ni ningún tipo de retención con impuestos en relación con los pagos basados en acciones.

Enmiendas a la NIIF - 10 ya la NIC - 28 Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o Joint Venture

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 se refieren a situaciones en las que existe una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o empresa conjunta. En concreto, las enmiendas estipulan que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene una empresa en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza por el método de la participación, se reconocen en la ganancia o pérdidas sólo en la medida de los intereses de los inversores no vinculados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revalorización de las inversiones retenidas en una antigua filial (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza por el método de la participación) al valor razonable se reconocen en la ganancia o pérdida de la subsidiaria sólo en la medida de los intereses de los inversionistas no vinculados en la nueva asociada o empresa conjunta.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas. Los directores de la Empresa no anticipan un impacto dado que no mantiene asociada o empresa conjunta.

Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 7

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación.

Las enmiendas se aplican prospectivamente para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 con la aplicación anticipada permitida. Los Directores de la Empresa no prevén que la aplicación de estas modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Empresa.

Enmiendas a la NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Las enmiendas aclaran lo siguiente:

1. Las disminuciones por debajo del costo en el importe en libros de un instrumento de deuda a tipo fijo medido al valor razonable para la que la base imponible permanece al costo dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso, o si es probable que el emisor pague todos los flujos de efectivo contractuales;

2. Cuando una entidad evalúa si se dispone de beneficios imponibles con los que puede utilizar una diferencia temporal deducible y la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas a la deducción de los ingresos de un tipo específico (por ejemplo, las pérdidas de capital sólo pueden compensarse con las ganancias de capital), una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese tipo, pero separadamente de otros tipos de diferencias temporarias deducibles;

3. La estimación de la probable utilidad gravable futura puede incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por más de su importe en libros si hay evidencia suficiente de que es probable que la entidad lo logre; y

4. Al evaluar si se dispone de suficientes beneficios imponibles futuros, la entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las ganancias imponibles futuras, excluidas las deducciones fiscales resultantes de la reversión de esas diferencias temporarias deducibles.

Las modificaciones se aplican retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con la aplicación anticipada permitida. Los Directores de la Empresa no prevén que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto material en los estados financieros de la Empresa.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.2 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica más abajo en las políticas contables. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros están determinados sobre esta base, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor en uso de la NIC 36.

En adición, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable está clasificado en Nivel 1, 2 y 3 basado en el grado en que sean observadas los datos de entrada a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen como sigue:

- Nivel 1 - Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a lo que la entidad puede acceder en la fecha de medición;

- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente; y

- Nivel 3 - Los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Las políticas contables principales se expresan a continuación.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Empresa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros son agregados o deducidos del valor razonable de los activos o pasivos financieros, como fuera el caso, en el reconocimiento inicial.

3.3.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican básicamente en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, préstamos por cobrar a partes relacionadas. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

3.3.2 Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de asignación de ingresos por concepto de intereses durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos futuros estimados de efectivo (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva y costos de transacción) a través de la vida esperada del activo financiero, o, donde fuera apropiado, de un plazo más breve.

Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo para los instrumentos de deuda.

A continuación un detalle de los activos financieros incluidos en el estado de situación financiera al final del período en que se informa.

3.3.2.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, efectivo en bancos) son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son importes debido a los cobros de la energía vendidas y entregadas a los clientes en el curso normal del negocio.

3.3.2.2 Préstamos por cobrar a partes relacionadas

Los préstamos por cobrar a partes relacionadas son importes por financiamientos otorgados a una compañía relacionada dentro del curso normal de operaciones de las compañías.

Los préstamos por cobrar a partes relacionadas son reconocidos inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.3.2.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, se evalúan para indicadores de deterioro al final de cada año sobre el cual se informa. Los activos financieros estarán deteriorados cuando exista evidencia objetiva del deterioro, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, la estimación de los flujos de efectivo futuros del activo han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro debería incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para esos activos financieros debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, y se ha encontrado que no está individualmente deteriorado, debe ser incluido en la evaluación colectiva del deterioro. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Empresa con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para activos financieros registrados al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, y descontados a la tasa original de interés efectivo del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros con excepción de las cuentas por cobrar comerciales, cuando el valor en libros es reducido mediante el uso de una cuenta de reserva. Cuando una cuenta por cobrar comercial se considera incobrable, es eliminada contra la cuenta de reserva. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de reserva son reconocidos en ganancia o pérdida.

Para los activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de ganancia o pérdida en la medida en que el valor en libros de la inversión a la fecha que el deterioro se reversó no exceda lo que el costo amortizado habría sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

3.3.2.4 Baja de activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o cuando transfiere de forma sustancial los riesgos y beneficios de propiedad de los activos a otra entidad. Si la Empresa no retiene ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa reteniendo el control del activo financiero, la Empresa reconocerá su participación en el activo y un pasivo asociado por las cantidades que tenga que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continúa reconociendo el activo financiero y reconoce asimismo, préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Al dar de baja un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, y la ganancia o pérdida acumulada que había sido reconocida en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancia o pérdida.

3.3.3 Pasivos financieros

3.3.3.1 Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros al período en que se informa están clasificados como otros pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros, incluyendo deudas y las cuentas por pagar comerciales, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gastos por concepto de intereses durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta recibos futuros estimados de efectivo (incluyendo todas las tasas sobre los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva y costos de transacción) a través de la vida esperada del pasivo financiero, o, donde fuera apropiado, de un plazo más breve.

3.3.3.2 Baja en cuentas de pasivos financieros

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las deudas financieras se liquidan, cancelan o expiran.

La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancia o pérdida.

3.4 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo es presentada en el estado de situación financiera al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas.

Las propiedades en proceso de construcción para producción son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos aptos, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de las otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso previsto.
Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan contra operaciones a medida que se efectúan. El terreno no se deprecia. Los equipos son reconocidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación es reconocida a fin de eliminar el costo menos sus valores residuales, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de la línea recta. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación son revisados al cierre de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones, registrado sobre una base prospectiva.

Se da de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el importe en libros del activo, y se la reconoce en ganancia o pérdida.

3.5 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al cierre de cada año sobre el que se informa, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de su valor. En tal caso, se estima el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de asignación, los activos corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o son asignados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso. Al medir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado las estimaciones de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) se estima por debajo de su importe en libros, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen inmediatamente en resultados, salvo cuando el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro del valor como una disminución en la revaluación.

Cuando posteriormente una pérdida por deterioro del valor se reversa, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro del valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancia o pérdida.

3.6 Activos intangibles

3.6.1 Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles están compuestos por los costos relacionados a los derechos de concesión otorgados a las Empresas para instalar, operar y explotar las plantas hidroeléctricas.
Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada, la cual ha sido estimada en 50 años. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

3.6.2 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

3.7 Beneficios a empleados

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente, la Empresa está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

La Empresa ha establecido reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Los cuales están depositados en un fondo de cesantía administrado con un agente fiduciario privado e independiente a la Empresa, dichos fondos están incluidos en el estado de situación financiera como provisión para prestaciones laborales.

3.8 Costos de deuda

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de préstamos específicos pendientes de ser desembolsados en activos aptos se deduce de los costos por préstamos elegibles para su capitalización.

La capitalización es suspendida cuando el activo se haya completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para la preparación del activo apto para el uso al que va destinado.

Todos los otros costos de deuda son reconocidos en ganancia o pérdida en el período en el cual se incurren.

3.9 Impuestos

El impuesto sobre la renta del año representa la suma del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

3.9.1 Impuesto corriente

El impuesto corriente a pagar se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La renta gravable del año difiere de la ganancia antes de impuesto, reportada en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, debido a los efectos que producen aquellas partidas reconocidas como gravables/no gravables y deducibles/no deducibles. El pasivo en concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

3.9.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada período sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al cierre del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.9.3 Impuesto corriente y diferido del período

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos deberán reconocerse en ganancia o pérdida, excepto cuando se refieren a elementos que son reconocidos en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce, respectivamente, en otro resultado integral, o directamente en el patrimonio.

3.10 Reconocimiento del ingreso

Los ingresos se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. El ingreso es reconocido cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos puede ser medido de forma fiable.

3.10.1 Venta de energía

La venta de energía se reconoce cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados o vendidos en el mercado ocasional.

La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el ente regulador del mercado de energía Centro Nacional de Despacho. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3.10.2 Ingresos por capacidad

El ingreso por capacidad es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o vendida en el mercado ocasional o el mercado de reserva.

3.11 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

4. Negocio en marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados sobre las bases de un negocio en marcha que contemplan la realización de activos y la satisfacción de pasivos en el curso normal del negocio.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2016, la Empresa incurrió en pérdidas por B/.3,837,403 (2015: B/.16,346,309). Al 31 de diciembre de 2016, la empresa presentó déficit patrimonial por B/. 54,170,901 (2015: B/.50,333,497).

Al 31 de diciembre de 2016 la Empresa generó flujo de efectivo positivo en operaciones por B/.12.263,561 (2015: B/.17,934,218).

La Empresa ha venido implementado en las áreas operativa y comercial, medidas que garantizan el cumplimiento de los compromisos, y de esta forma la sostenibilidad futura de la empresa.

A nivel comercial, se han implementado mecanismo de respaldo para acotar el riesgo de exposición en el spot, a los precios de mercado, mediante la contratación en los meses de verano de energía proveniente de plantas eólicas. Adicionalmente, la Empresa trabaja en el análisis y desarrollo de proyectos que continúen reduciendo la exposición de la empresa al mercado spot, y el costo de generación.

A nivel operacional se está haciendo énfasis en la gestión de mantenimientos predictivos, con el fin de optimizar la disponibilidad de los activos y disminuir sus tiempos de mantenimientos por fallas. Se trabaja fundamentalmente en incrementar la disponibilidad y confiabilidad de los activos de generación. Dicho plan incluye optimizar los procesos de operación, con el propósito de obtener eficiencias y mejor utilización del recurso hídrico disponible desde la central Estí. También, estamos incorporando mejores prácticas con el propósito de fortalecer los procesos de mantenimiento, buscando reducir la cantidad y frecuencia de mantenimientos correctivos.

En el año 2016 la generación fue mayor que en el 2015 y con esto disminuyen las compras en el mercado Spot, adicional a la disminución del precio del Bunker en los mercados internacionales que disminuye el costo de combustible de la empresa, provocando un mejor resultado.

En conclusión, la Empresa ha estructurado una estrategia en la que sostiene su operación con recursos propios, y busca financiación en la banca, para cubrir déficits puntuales, a la vez que tiene el respaldo de los socios.

Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relativo a la realización del valor en libros de activos o del monto y clasificación de los pasivos resultados de la situación indicada.

5. Fuentes clave para la estimación de la incertidumbre

A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

5.1 Vida útil

Al determinar la vida útil de los activos la Administración realiza ciertas estimaciones relacionadas al período de vida útil esperada. La vida útil de las plantas de generación ha sido estimada en 38 años, tomando en consideración que técnicamente la planta tiene capacidad para operar en este tiempo y se espera que el activo generará beneficios económicos futuros por ese tiempo.

5.2 Deterioro del valor de los activos

Determinar si las unidades generadoras de energía han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las mismas. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menores de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro. Anualmente, la Empresa realiza análisis para determinar si existe deterioro, y en cuyo caso se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de no existir deterioro la Empresa no realiza un reconocimiento del mismo.

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los detalles de las transacciones entre la Empresa y otras partes relacionadas se presentan a continuación:

6.1 *Partes relacionadas - Entidades del Grupo*

6.1.1 Transacciones comerciales

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al cierre del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	2016	2015	2016	2015
Bahía Las Minas Corp.	74,401	488,013	146,863	171,150
Bontex, S.A.	253,429	257,242	10,562	148,094
Celsia Centroamerica, S. A.			35,903	253,108
CTC Curazao	-	1,059,846	-	-
	327,830	1,805,101	193,328	572,352

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cargos por venta de energía y otras transacciones entre relacionadas ligadas a reembolsos de gastos.

6.1.2 Préstamos a partes relacionadas

	2016	2015
Bontex, S.A.	19,050,000	19,050,000
Intereses por cobrar	118,766	5,077

Al final del período en que se informa, la Empresa mantiene un préstamo por cobrar no corriente a partes relacionadas (Bontex, S.A.) por la suma de B/.19,050,000 (2015: B/.19,050,000), con vencimiento el 20 de diciembre de 2017, y el mismo genera intereses a una tasa Libor a tres (3) meses más margen de 0.39.

A pesar que Bontex, S.A., mantiene pérdidas recurrentes importantes y capital de trabajo negativo, que crean duda sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha, la Administración mantiene planes para la continuidad de las operaciones. La Administración estima que el préstamo por cobrar a Bontex, S.A., no requiere provisión, al ser considerado parte del grupo Celsia, S.A. E.S.P.

Debido a la compra de las acciones de Alternegy, S. A. por parte del Grupo Celsia, S. A. E. S. P.; la misma adquirió todas las deudas a largo y corto plazo del anterior accionista, a través de su vehículo financiero CTC Curazao BV al cierre de noviembre 2014.

6.1.3 Préstamos de partes relacionadas

	2016	2015
Deuda financiera a corto plazo	66,383,723	58,245,417
Deuda financiera a largo plazo	443,727,076	460,003,688
Intereses acumulados por pagar	2,895,652	2,667,087

6.1.4 Ingresos y gastos con partes relacionadas

	2016	2015
Gastos:		
Servicio de administración	3,346,671	2,859,457
Costos financieros	21,485,366	20,040,301
	24,832,037	22,899,758

Durante el 2016, se generó gasto de servicios administrativos, operativos, de personal de apoyo y reembolso de gastos de personal por parte de Bahía las Minas Corp. y de Celsia Centroamérica, S.A., cuyo valor fue de B/.3,346,671 (2015: B/.2,859,457).

7. Efectivo en bancos

	2016	2015
Banistmo, S.A.	1,612,810	246,943
Banco General, S.A.	6,736,679	11,695,912
Banistmo, S.A. depósito a Plazo	4,000,000	-
	12,349,489	11,942,855

Al cierre del periodo 2016, se mantenía un Depósito a Plazo Fijo en Banistmo, S. A. por un valor de B/.4,000,000, con vencimiento al 3 de enero de 2017, tasa 0.65% anual.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	2016	2015
Comerciales	17,943,020	16,273,771
Importe adeudado de partes relacionadas	327,830	1,805,101
	18,270,850	18,078,872

La Empresa mantenía las siguientes cuentas por cobrar comerciales:

	2016	2015
Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A.	11,196,065	10,453,380
Elektra Noreste, S.A.	4,833,502	4,241,726
Kanan Overseas	55,421	255,559
AES Panamá	88,846	176,541
Enel Fortuna	158,162	305,290
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	810,810	562,660
Generadora del Atlántico, S. A.	81,675	36,475
Empresa de Transmisión Eléctrica S. A.	588,288	119,678
Otros (menores de B/.100,000)	130,251	122,462
	17,943,020	16,273,771

8.1 Cuentas por cobrar comerciales

El período promedio de crédito sobre la venta es de 30 días después de emitida la factura. La Empresa se rige por las reglas del mercado mayorista de electricidad emitido por la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) que establece la obligación de pago a 30 días de recibida la factura, tanto para las cuentas locales como las extranjeras.

Las cuentas por cobrar comerciales reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al cierre del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Empresa no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes que aún se consideran como recuperables. La Empresa considera que las cuentas por cobrar no están deterioradas, debido a que son empresas del sector eléctrico establecidas y que la relación de negocios es constante.

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales de B/.17,943,020 (2015: B/.16,273,771) son cobrables completamente.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales son morosas pero no deterioradas.

	2016	2015
91 -120 días	19,783	18,331
	19,783	18,331

9. Propiedad, planta y equipo

	2016	2015
Importe neto en libros:		
Mobiliario y equipo	205,732	172,552
Planta y edificaciones	383,179,060	399,299,257
Terrenos	8,734,242	8,717,157
Construcciones en proceso	1,388,285	5,301,057
	393,507,319	413,490,023
Inventario de materiales	5,878,596	5,796,267
	399,385,915	419,286,290

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Mobiliario y equipo	Planta y edificaciones	Terrenos	Construcción en proceso	Total
Costo					
Al 31 de diciembre de 2014	1,202,745	545,330,311	8,765,999	3,300,358	558,599,413
Adiciones por compras	83,120	13,603	-	5,363,677	5,460,400
Capitalizaciones	-	3,362,979	-	(3,362,979)	-
Disminuciones	-	-	(48,842)	-	(48,842)
Al 31 de diciembre de 2015	1,285,865	548,706,893	8,717,157	5,301,056	564,010,971
Adiciones por compras	134,352	691	17,085	3,246,573	3,398,701
Capitalizaciones	-	7,159,342	-	(7,159,342)	-
Disminuciones	(51,070)	-	-	-	(51,070)
Al 31 de diciembre de 2016	1,369,147	555,866,926	8,734,242	1,388,287	567,358,602
Depreciación acumulada					
Al 31 de diciembre de 2014	(1,004,809)	(124,450,217)	-	-	(125,455,026)
Cargos para el año	(108,504)	(24,957,418)	-	-	(25,065,922)
Disminuciones	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2015	(1,113,313)	(149,407,635)	-	-	(150,520,948)
Cargos para el año	(97,239)	(23,291,668)	-	-	(23,388,907)
Disminuciones	58,572	-	-	-	58,572
Al 31 de diciembre de 2016	(1,151,980)	(172,699,303)	-	-	(173,851,283)
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2016	217,167	383,167,623	8,734,242	1,388,287	393,507,319
Al 31 de diciembre de 2015	172,552	399,299,258	8,717,157	5,301,056	413,490,023

Las siguientes vidas útiles son usadas en el cálculo de la depreciación:

	Vida útil estimada
Plantas y edificaciones:	
Sistemas de telecomunicaciones y vigilancia	10 años
Turbinas, equipos hidromecánicos y generadores	25 años
Presas, casa de máquinas y otros	50 años
Equipo rodante	5 años
Equipo de oficina	3 años
Maquinaria y equipos	5 años
Mejoras y otros	10 años

10. Activos intangibles

	2016	2015
Importe en libros de:		
Derecho de concesión	9,253,467	9,478,704
Software	4,146	3,028
	9,257,613	9,481,732

	Derecho de concesión	Software	Total
Costo:			
Al 31 de diciembre de 2014	10,548,577	9,911	10,558,488
Adiciones	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2015	10,548,577	9,911	10,558,488
Adiciones	-	5,971	5,971
Al 31 de diciembre de 2016	10,548,577	15,882	10,564,459
Amortización acumulada:			
Al 1 de enero de 2015	(844,637)	(3,579)	(848,216)
Adiciones	(225,236)	(3,304)	(228,540)
Al 31 de diciembre de 2015	(1,069,873)	(6,883)	(1,076,756)
Adiciones	(225,236)	(4,854)	(230,090)
Al 31 de diciembre de 2016	(1,295,109)	(11,737)	(1,306,846)
Valor neto en libros:			
Al 31 de diciembre de 2016	9,253,468	4,145	9,257,613
Al 31 de diciembre de 2015	9,478,704	3,028	9,481,732

11. Deudas financieras con parte relacionada

	2016	2015
Corriente	66,383,723	58,245,417
No corriente	443,727,076	460,003,688
	510,110,799	518,249,105

11.1 Deudas a corto plazo

Monto original	Saldo	Fija	Libor	Spread	Forma de pago de intereses	Finaliza
41,968,805	41,968,805		Libor 1M	0.39%	Mensual	21-dic-17.

Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa mantuvo una línea de crédito con CTC Curazao BV de hasta B/.65,000,000 (bajo el concepto de "cash pooling") el saldo utilizado fue de B/.41,968,805. Esta línea tiene vigencia hasta diciembre del año 2017 y devenga una tasa de interés calculada de forma mensual.

Al 1 de diciembre de 2016, fue aprobada una extensión del plazo de la línea con CTC Curazao BV que vencía el 21 de diciembre de 2016 a una nueva fecha de 21 de diciembre de 2017, los demás términos se mantienen iguales.

11.2 Deudas de largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa mantiene deuda total con CTC Curazao, por un monto de B/. 468,141,994 (2015: B/.476,280,300) con vencimientos a partir del año 2020, no tiene garantía debido a que CTC Curazao es una empresa relacionada del grupo Celsia, S.A. E.S.P., y asume el riesgo. La deuda se compone de la siguiente manera:

	Monto original	Largo plazo	Corto plazo	Fija	Libor	Spread	Forma de pago de intereses	Finaliza
(i)	74,092,270	74,092,270	-		Libor 3M	5.60%	Trimestral	16-nov-30
(ii)	120,934,408	120,934,408	-		Libor 6M	4.50%	Mensual	16-nov-25
(iii)	118,527,068	118,527,068	-		Libor 3M	3.00%	Trimestral	28-feb-20
(iv)	172,726,554	130,173,330	24,414,918	4.49%			Trimestral	2-dic-24
	486,280,300	443,727,076	24,414,918					

11.2.1 Resumen de los términos de las deudas

(i) Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa mantuvo un préstamo por pagar a CTC Curazao BV por la suma de B/.74,092,270, con vencimiento el 16 de noviembre de 2030, no se generaron intereses para este período.

(ii) Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa mantuvo deuda a largo plazo por valor de B/.120,934,408, y devengó una tasa de interés Libor a seis (6) meses, más 450 puntos básicos. Dicha deuda vence el 30 de septiembre de 2025, no tiene pagos periódicos y no tiene garantía. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se pagaron intereses por un monto de B/.6,422,267 (2015: B/.5,966,943).

(iii) Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa mantuvo deuda con CTC Curazao BV, por un monto de B/.118,527,068, con intereses sobre la base de tasa Libor a tres (3) meses, más 300 puntos básicos. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se pagaron intereses por un valor de B/.4,429,924 (2015: B/.3,941,383).

(iv) Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa mantuvo obligaciones a largo plazo con CTC Curazao, por un valor de B/.130,173,330 y obligaciones a corto plazo por un valor de B/.24,414,918 a ser pagada durante el 2016, en base a tabla de amortización de deuda del crédito (ver nota 11.2), con intereses anuales sobre la base de 4.489% y con vencimiento final el 5 de diciembre de 2024. Esta obligación pagó intereses anualmente a partir del 17 de diciembre de 2010. Los pagos a capital fueron realizados a partir del 17 de diciembre de 2013.

11.3 Intereses acumulados por pagar

Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa mantiene intereses acumulados por pagar por deuda con partes relacionadas por un monto de B/.2,895,652 (2015: B/.2,667,087).

11.4 Vencimiento de las deudas financieras

La siguiente tabla muestra el vencimiento de las deudas financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2016:

Año	2016	2015
2016	-	58,245,417
2017	66,383,723	16,276,612
2018	16,276,612	16,276,612
2019	16,276,612	16,276,612
2020	134,803,680	134,803,680
2021	16,276,612	16,276,612
2022	16,276,612	16,276,612
2023	16,276,612	16,276,612
2024	32,513,658	32,513,658
2025	120,934,408	120,934,408
2030	74,092,270	74,092,270
Total	510,110,799	518,249,105

La tasa de interés promedio de deuda durante el año 2016: 3.054 % (2015: 3.7604%).

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	2016	2015
Comerciales - locales	1,529,870	4,072,616
Comerciales - extranjeros	146,206	180,470
Comerciales - sector eléctrico	2,322,043	4,826,148
Importe adeudado a partes relacionadas	193,328	572,352
Otras cuentas por pagar	246,513	196,698
	4,437,960	9,848,284

13. Capital en acciones

	2016	2015
Acciones comunes	343,201	343,201
Capital adicional pagado	43,839,032	43,839,032
	44,182,233	44,182,233

El capital autorizado está compuesto por 500 acciones sin valor nominal, emitidas y en circulación 391 acciones.

14. Otras ganancias

	2016	2015
Otros	60,881	271,444
	60,881	271,444

15. Costos financieros

	2016	2015
Costo de interés	21,485,367	20,040,301
Gastos comisiones bancarias	24,985	86,536
	21,510,352	20,126,837

16. Impuesto sobre la renta

Impuesto diferido para el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral:

	2016	2015
Impuesto diferido	934,641	(1,977,000)
	934,641	(1,977,000)

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas pueden estar sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por los tres últimos años.

De acuerdo con las regulaciones fiscales en la República de Panamá, el gasto de impuesto sobre la renta corriente debe ser registrado a una tasa del 25% sobre la renta gravable en base al monto que resulte mayor entre:

(i) La renta neta gravable que resulta de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concebidas mediante regímenes de fomento o producción y los arrastres de pérdidas legalmente autorizados. Este cálculo se conocerá como el método tradicional.

(ii) La renta neta gravable que resulte de deducir el total de ingresos gravables del contribuyente, el 95.33% (este cálculo se reconocerá como el cálculo alterno del impuesto sobre la renta).

Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa no registró gasto de impuesto sobre la renta corriente debido a que bajo la metodología tradicional no tiene resultados positivos y tiene aprobación de la Dirección General de Ingresos para la no aplicación del método CAIR del período 2016.

De acuerdo con el Artículo No.6 de la Ley No.31 del 30 de diciembre de 1991, la pérdida de operaciones corrientes que refleja la Empresa podrán ser deducidas en forma proporcional durante los próximos 5 años; esta deducción no podrá reducir en más del 50% de renta gravable de dichos años.

Al 31 de diciembre del 2016 la Empresa, no mantiene beneficio fiscal relacionado a arrastre de pérdida ya que no estima a mediano plazo la utilización del mismo.

El impuesto sobre la renta diferido, es producto de diferencias temporales, originadas por las partidas que se detallan a continuación:

	2016	2015
Impuesto diferido activo - arrastre de pérdidas	457,497	-
Impuesto diferido pasivo - activos fijos	(484,862)	(962,006)
	(27,365)	(962,006)

La conciliación del impuesto diferido del período anterior con el actual, es como sigue:

	2016	2015
Impuesto diferido al inicio del año	(962,006)	1,014,994
Más:		
Arrastre de pérdidas	457,497	(2,367,391)
Activos fijos	477,144	390,391
	(27,365)	(962,006)

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a revisión por las Autoridades Fiscales en relación al cumplimiento con el impuesto de timbre.

El 29 de agosto de 2012, la Ley No. 52 entró en vigor modificando las normas sobre el régimen de Precios de Transferencia con el objetivo de regular los precios, para efectos fiscales sobre transacciones realizadas entre partes relacionadas, con la consideración de que dichas transacciones son similares a las realizadas con partes independientes. Según estas normas, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tienen un impacto en los ingresos, costos y deducciones en la determinación del ingreso imponible a efectos del impuesto sobre la renta para el período en el que se declara o una operación se lleva a cabo, deben preparar un informe anual sobre las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la finalización del período impositivo correspondiente (Formulario 930).
Dichas transacciones deberán someterse a un estudio con el fin de establecer el cumplimiento con el supuesto contemplado en la Ley. A la fecha de estos estados financieros, la Empresa está en el proceso de completar dicho análisis; sin embargo de acuerdo a la Administración, no se espera que el mismo tenga un impacto material en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

17. Compromisos para suministro de energía y capacidad

17.1 Compromisos para suministro de energía y capacidad

Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa tenía contratos de compromisos para el suministro de Potencia & Energía, Sólo Potencia, Sólo Energía con empresas de Distribución y contratos de Reserva de Potencia con otras empresas Generadoras.
Los contratos para el suministro de potencia y energía vigentes al 31 de diciembre se mencionan a continuación:

Contratos	Contraparte	Período de inicio	Período de vencimiento
Contrato No. 09 – 08	Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A.	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2022
Contrato DME 012-08	Elektra Noreste, S.A.	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2022
No. 066-16	Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A.	01 de enero de 2017	30 de abril de 2018
No. 082-16	Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí	01 de enero de 2017	30 de abril de 2018
DME. 038-16	Elektra Noreste, S.A.	01 de enero de 2017	30 de abril de 2018

Los contratos de solo potencia son:

Contrato No. 004-16	Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A.	01 de abril de 2016	31 de diciembre de 2019
Contrato No. 013-16	Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí	01 de abril de 2016	31 de diciembre de 2019
Contrato DME. 006-16	Elektra Noreste, S.A.	01 de abril de 2016	31 de diciembre de 2019

Los contratos de solo energía son:

Contrato No. 066-16	Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A.	01 de enero de 2017	31 de diciembre de 2019
Contrato No. 082-16	Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí	01 de enero de 2017	31 de diciembre de 2019
Contrato DME. 038-16	Elektra Noreste, S.A.	01 de enero de 2017	31 de diciembre de 2019

Adicionalmente, Alternegy mantiene un contrato de energía a largo plazo con Unión Eólica de Panamá de sólo energía hasta un máximo de 28 MWH durante el período entre el mes de diciembre y mayo, cuya duración es de 10 años con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2023.

Los contratos de Reserva de Potencia vigentes al 31 de diciembre se mencionan a continuación:

Contratos	Contraparte	Fecha de inicio Inicio
Contrato No. GG 013-11	Enel Fortuna, S.A.	23 de agosto de 2011
Contrato No. GG 001-12	Bahía Las Minas Corp.	18 de septiembre de 2012
Contrato de Reserva	Ideal Panamá, S.A.	28 de marzo de 2014
Contrato No. GG. 001-11	Inversiones y Desarrollos Balboa, S.A.	16 de junio de 2011
Contrato No. GG 007-11	Paso Ancho Hydro Power Corp.	27 de julio de 2011
Contrato No. GG 010-11	Térmica del Caribe, S. A.	27 de julio de 2011
Contrato No. GG 016-11	Inversiones y Desarrollos Balboa, S.A.	22 de noviembre de 2011
Contrato No. IDB 002-10	Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	28 de julio de 2010
Contrato No. GG 014-11	Enel Fortuna, S.A.	23 de agosto de 2011
Contrato No. GG 006-11	Paso Anch Hydro Power Corp.	27 de julio de 2011
Contrato No. GG 011-11	Térmica del Caribe, S.A.	27 de julio de 2011
Contrato No. GG 014-12	Pan- m Generating Limited	26 de septiembre de 2012
Contrato No. IDB 001-10	Bontex, S.A	06 de julio de 2010
Contrato No. GG 008-08	Bahía Las Minas Corp.	04 de junio de 2008
Contrato de Reserva	Bontex	9 de octubre de 2014
Contrato de Reserva	Hidro Caisán	22 de diciembre 2014
Contrato N° 11-15-AES	AES Panamá S.R.L	11 de marzo de 2015
Contrato de Reserva	Valley Rise	10 de junio de 2015
Contrato de Reserva	Kanan Overseas I	29 de octubre de 2015
Contrato de Reserva	Fountain Intertrade Corp.	07 de abril de 2016
Contrato de Reserva	Hidro Boquerón, S.A.	23 de febrero de 2016
Contrato No.04-2015	Istmus Hydro Power Corp.	18 de diciembre de 2015
Contrato No.09-2015	Las Perlas Nortes, S.A.	17 de diciembre de 2015
Contrato No.09-15	Las Perlas Sur, S.A.	18 de diciembre de 2015
Contrato de Reserva	Corporación de Energía del Istmo, S.A.	14 de junio de 2016
Contrato de Reserva	Hidroecológica del Teribe, S.A.	14 de mayo de 2015
Contrato de Reserva	Jinro Corp.	20 de enero de 2016
Contrato de Reserva	Pedregal Power Company, S de R.L.	15 de abril de 2015
Contrato No. 01-2016	Autoridad del Canal de Panamá	14 de junio de 2016
Contrato de Reserva	Electron Investment, S. A.	13 de septiembre de 2016
Contrato de Reserva	Empresa Nacional de Energía, S.A.	25 de agosto de 2016
Contrato de Reserva	Energyst International B.V.	14 de junio de 2016
Contrato de Reserva	HIDRO Panamá S. A.	3 de octubre de 2016
Contrato No. 01-16	Saltos del Francolí, S.A.	9 de junio de 2016

Los contratos de reserva de potencia se renuevan automáticamente cada año, en caso que ninguna de las partes presente su disposición de cancelar el mismo.

18. Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo en una entidad y un pasivo financiero de instrumento de capital en otra entidad.

Estos instrumentos exponen a la Empresa a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos identificados por la Empresa son los riesgos de capital, crédito, mercado, liquidez y financiamiento, los cuales se describen a continuación:

a) *Administración del riesgo de capital*

La Empresa administra su capital para asegurarse que pueda:

- Continuar como un negocio en marcha mientras se maximizan los retornos al accionista a través de la optimización del saldo de la deuda y del capital.
- Proporcionar un rendimiento adecuado al accionista, estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

La estructura de capital de la Empresa consiste de efectivo y equivalentes de efectivo y el capital atribuible a los tenedores de acciones, compuesto por el capital emitido, reservas y utilidades retenidas. Para mantener o ajustar la estructura de capital las empresas puede ajustar el importe de los dividendos pagados al accionista, devolver capital al accionista, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

b) Riesgo de crédito

La Administración de la Empresa tiene instrumentos financieros con un riesgo mínimo de pérdida debido a que las reglas del mercado eléctrico establecen el cobro y pago a 30 días de entregada la factura.

c) Riesgo de liquidez

La Administración de la Empresa monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado semanal y mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Empresa considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones. La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos de la Empresa en agrupaciones de vencimiento basadas en el resto del período en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2016	Hasta 1 año	De 2 a 3 años	De 4 a 5 año	De 6 a 10 años	Más de 10 años	Total
Pasivos						
Deudas financieras con parte relacionada	66,383,723	32,553,224	151,080,292	260,093,560	-	510,110,799
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4,922,822	-	-	-	-	4,922,822
Intereses acumulados por pagar	2,895,652	-	-	-	-	2,895,652
Total de pasivos	74,202,197	32,553,224	151,080,292	260,093,560	-	517,929,273

2015	Hasta 1 año	De 2 a 3 años	De 4 a 5 año	De 6 a 10 años	Más de 10 años	Total
Pasivos						
Deudas financieras con parte relacionada	58,245,417	32,553,224	151,080,292	202,277,902	74,092,270	518,249,105
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13,286,961	-	-	-	-	13,286,961
Intereses acumulados por pagar	3,629,093	-	-	-	-	3,629,093
Total de pasivos	75,161,471	32,553,224	151,080,292	202,277,902	74,092,270	535,165,159

La Administración considera que el riesgo de liquidez de corto plazo es mínimo para la operación tomando en consideración que la mayor parte de los pasivos financieros de corto plazo son con el grupo Celsia, S.A. E.S.P., los cuales tienen el compromiso de mantener a las empresas fondeadas hasta que la entidad pueda poner a generar a todas las turbinas en construcción y cubrir el capital de trabajo por sí sola.

d) Riesgo de mercado

La Empresa no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

18.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados o puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor que tienen suficiente información y que realizan una transacción libre. Excepto por los pasivos financieros incluidos en el cuadro de abajo, la Administración considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

El siguiente cuadro resume el valor en libros y los valores razonables de aquellos activos y pasivos financieros no presentados en el estado de situación financiera a valor razonable:

	2016		2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos				
Deudas financieras con parte relacionada	510,110,799	510,111,002	518,249,105	518,249,105

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de los financiamientos recibidos:

Deudas financieras con *parte relacionada* - El valor razonable de las obligaciones financieras con parte relacionada se aproxima a su valor en libros, ya que algunas de ellas vencen en el corto plazo, están pactados a tasa de interés variable y no ha habido un cambio significativo en el riesgo de crédito de la Empresa.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

19. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Empresa ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2016 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 7 de abril de 2017, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse.

20. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas de la Empresa para su emisión el 7 de abril de 2017.

* * * * * *